

2ª Prórroga del Exp. PA 2024-0-062

En virtud de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Dirección Gerencia del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las atribuciones conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico presupuestaria en los Gerentes de Atención especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centros de Transfusión (B.O.C.M. Núm. 222, de 17 septiembre de 2021)

RESUELVE

Prorrogar por un periodo de **6 meses (del 25/10/2026 hasta el 24/04/2027)** el contrato **PA 2024-0-062** convocado por este Centro para la contratación del “**Suministro de productos de FLUIDOTERAPIA, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico San Carlos**” (Lotes 1, 2, 3, 4 y 8), en las mismas condiciones pactadas, a la empresa:

LOTE	EMPRESAS	IMPORTE	TOTAL
1	B. BRAUN MEDICAL, S.A. CIF: A08092744	194.079,60 €	202.893,60 €
3		8.814,00 €	
2	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A. CIF: A08130502	21.621,60 €	33.202,00 €
4		2.537,60 €	
8		9.042,80 €	
TOTALES			236.095,60 €

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.08.13 12:11

Fdo.: D César Adolfo Gómez Derch